



DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS

DIPUTADO  
GRUPO SOCIALISTA



**D. DAVID JURADO PAJARES, PORTAVOZ DEL GRUPO DE DIPUTADOS PROVINCIALES DEL PSOE EN LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS Y AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 97 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, PRESENTA ANTE EL PLENO DE 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019 LA SIGUIENTE:**

### PROPOSICIÓN

La Sanidad Pública, universal y de calidad, se constituye en pieza básica del Estado del Bienestar en nuestro país. Su mantenimiento y mejora debe ser garantizada y protegida por las administraciones públicas y defendida por el conjunto de la ciudadanía.

Hace ya tiempo que el Partido Socialista Provincial de Burgos viene mostrando su preocupación por la situación de deterioro paulatino que sufren los servicios sanitarios y hospitalarios de nuestra provincia, adoptando acuerdos en defensa de la sanidad pública y reivindicando ante la Junta de Castilla y León la mejora en la prestación de tan esencial servicio público. La comarca del Ebro así lo puso de manifiesto, por última vez, en la manifestación celebrada el pasado noviembre, en la ciudad de Miranda de Ebro.

Hace escasos días se ha dado a conocer por la Junta de Castilla y León su intención de proceder a la externalización del servicio de Dermatología del Hospital Comarcal “Santiago Apóstol”, bajo el pretexto de la falta de especialistas.

Desde el Partido Socialista Provincial de Burgos rechazamos esta decisión, por significar un claro retroceso en la prestación de los servicios sanitarios, abriendo la puerta al desmantelamiento del servicio público de salud.



DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS

DIPUTADO  
GRUPO SOCIALISTA



La situación del servicio de Dermatología en el Hospital Comarcal “Santiago Apóstol” no es único o excepcional. También otras especialidades clínicas se encuentran en una situación crítica, en detrimento de la atención que los usuarios y pacientes merecen. Así en la actualidad, además de las vacantes en Dermatología, nos encontramos que el servicio de Oftalmología tiene cubierta la mitad de su plantilla, existiendo dos plazas vacantes, y el servicio de Urología tiene vacante una plaza de especialista.

En definitiva, nos encontramos con diversas plazas de médicos especialistas sin cubrir en distintos departamentos del Hospital Comarcal “Santiago Apóstol” provocando la pérdida de calidad en la atención sanitaria a la ciudadanía de Miranda y su comarca, y la solución no puede venir del intento de externalización de los servicios al amparo de la existencia de plazas de especialistas vacantes, sino de la modificación de los criterios y condiciones de contratación para que resulten atractivas a los especialistas que puedan venir a prestar servicios desde lo público.

De esta manera, dicho hospital podrá mantener la atención de calidad que merecen los usuarios y pacientes, y que sin duda perderá si la política sanitaria de la Junta de Castilla y León, ahora dirigida de la mano por el Partido Popular y Ciudadanos, se basa en la privatización de servicios como ocurre con el de Dermatología de nuestro Hospital Comarcal, a la que todos aquellos que defendemos el carácter público, gratuito, universal y de calidad de la sanidad debemos oponernos.

Es por todo ello que, ante esta situación, se eleva al Pleno de la Diputación esta PROPOSICIÓN, en la que se proponen los siguientes ACUERDOS:

1. Reivindicar la Sanidad Pública como sistema atención universal, gratuito y de calidad para todos los ciudadanos y ciudadanas.
2. Reivindicar el modelo de gestión público como elemento clave para garantizar la calidad de este servicio público fundamental.



DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS

DIPUTADO  
GRUPO SOCIALISTA



3. Manifiestar el rechazo a las propuestas de privatización o contratación externa del servicio de Dermatología del Hospital Comarcal “Santiago Apóstol” de Miranda de Ebro, o de cualquier otro servicio que en el futuro puede decidirse.
4. Dar traslado de los acuerdos adoptados, junto al texto de la presente moción a la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León y a los portavoces de los distintos grupos políticos de las Cortes de Castilla y León.

En Burgos, a 2 de septiembre de 2019

**DAVID JURADO PAJARES**  
**Portavoz del Grupo Socialista**